

Hallazgos de Auditoria vigencia 2025.

NÚMERO CONSECUTIVO Acción (Asignado por la OCI solución)	DOCUMENTACIÓN HALLAZGO O SITUACIÓN IDENTIFICADA						ANALIZAR CAUSAS E IDENTIFICAR ACCIONES				
	PROCESO O TEMÁTICA (Elegir de la lista desplegable el proceso relacionado con la situación identificada o temática que corresponda)	Dependencia (Diligencie el nombre de la dependencia que desarrolla el proceso)	RESPONSABLE DEL PROCESO (Diligencie el cargo del líder del proceso o responsable de la dependencia que corresponda)	TIPIFICACIÓN DE LA SITUACIÓN DETECTADA (Elegir de la lista el tipo de situación identificada)	FECHA DE LA SITUACIÓN DETECTADA (de/mm/aaaa) Indique la fecha en que se identifica el hallazgo o situación)	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN DETECTADA (Detalla las debilidades encontradas o situaciones que son susceptibles de mejora). Si la situación fue detectada en el ejercicio de auditoría, se transcribe el hallazgo tal como se presentó en el informe final de auditoría)	ACCION(ES) • Redactar la acción iniciando con un verbo en infinitivo. • Debe existir relación entre las acciones, las causas de los hallazgos y los plazos definidos. • Las acciones deben ser suficientemente claras y específicas para poder determinar su cumplimiento y eficacia. • Toda acción debe contemplar el responsable de su ejecución (no un área), la manera en la que se ejecutará y la evidencia que la justificará.	PRODUCTO ESPERADO (Establezca los resultados generados de la ejecución de cada una de las actividades planteadas, deben ser cuantificables y objeto de verificación)	ANALISIS DE LA ACCION VS EL PRODUCTO	Análisis general del hallazgo frente a todas las acciones y recomendaciones para superar el hallazgo	Acción: Abierta, vencida o cerrada
1317	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	DIRECTOR DE TALENTO HUMANO	HALLAZGO	2/08/2024	INCONSISTENCIAS ASOCIADAS CON EL CONTROL DE REGISTROS, ARCHIVO Y RETENCIÓN DOCUMENTAL DEL SISTEMA DE GESTION SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SGSST).	1. Implementar el lineamiento del procedimiento del SG-SST en lo relacionado con la publicación de los documentos asociados al Sistema.	Procedimiento aprobado por la OAP	La acción vs el producto no se encuentran 100% alineados. Para poder implementar el lineamiento, previamente debe estar aprobado el Procedimiento.	1317. Observacion General. Aunque el plan es sustancialmente válido y tiene el potencial de mitigar el hallazgo normativo a corto plazo.	Abierta
							2. Realizar la divulgación del procedimiento del SG-SST al equipo de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Acta de reunión y relación de asistencia	Hay correspondencia clara entre la acción y el entregable.		Abierta
1311 (cerrada)	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	DIRECTOR DE TALENTO HUMANO	HALLAZGO	2/08/2024	DEBILIDADES ASOCIADAS A LA DEFINICIÓN DE RECURSOS (PERSONAL, FINANCIEROS Y TECNICOS) DEL AREA QUE DISEÑA Y ADMINISTRA EL SISTEMA DE GESTION SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO(SGSST) EN LA SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE	1. Elaborar el Plan Anual de SST vigencia 2026 definiendo los recursos financieros en cuenta las necesidades identificadas en la vigencia 2025.	Documento elaborado y publicado.	Hay correspondencia clara entre la acción y el entregable.	1311. Observación general. Aunque los entregables propuestos muestran correspondencia formal con las acciones descritas, el plan soluciona de forma efectiva el componente financiero, pero deja parcial o débilmente cubierto el componente de personal operativo requerido para administrar el SG-SST.	Cerrada
							2. Dar cumplimiento a lo establecido en el manual de funciones y competencias laborales establecidas para el cargo profesional universitario, grado 18 asignado a la Dirección de Talento Humano.	Verificación del cumplimiento de requisitos	Hay correspondencia entre la acción y el producto.		Cerrada

NÚMERO CONSECUTIVO Acción (Asignado por la OCI -Isolución)	DOCUMENTACIÓN HALLAZGO O SITUACIÓN IDENTIFICADA						ANALIZAR CAUSAS E IDENTIFICAR ACCIONES				
	PROCESO O TEMÁTICA (Elegir de la lista desplegable el proceso relacionado con la situación identificada o temática que corresponda)	Dependencia (Diligencie el nombre de la dependencia que desarrolla el proceso)	RESPONSABLE DEL PROCESO (Diligencie el cargo del líder del proceso o responsable de la dependencia que corresponda)	TIPIFICACIÓN DE LA SITUACIÓN DETECTADA (Elegir de la lista el tipo de situación identificada)	FECHA DE LA SITUACIÓN DETECTADA (Indique la fecha en que se identifica el hallazgo o situación)	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN DETECTADA (Detalla las debilidades encontradas o situaciones que son susceptibles de mejora). Si la situación fue detectada en el ejercicio de auditoría, se transcribe el hallazgo tal como se presentó en el informe final de auditoría)	ACCION(ES) • Redactar la acción iniciando con un verbo en infinitivo. • Debe existir relación entre las acciones, las causas de los hallazgos y los plazos definidos. • Las acciones deben ser suficientemente claras y específicas para poder determinar su cumplimiento y eficacia. • Toda acción debe contemplar el responsable de su ejecución (no un área), la manera en la que se ejecutará y la evidencia que la justificará.	PRODUCTO ESPERADO (Establezca los resultados generados de la ejecución de cada una de las actividades planteadas, deben ser cuantificables y objeto de verificación)	ANÁLISIS DE LA ACCION VS EL PRODUCTO	Análisis general del hallazgo frente a todas las acciones y recomendaciones para superar el hallazgo	Acción: Abierta, vencida o cerrada
1312	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	DIRECTOR DE TALENTO HUMANO	HALLAZGO	2/08/2024	INEFECTIVO ASEGURAMIENTO DE REQUISITOS LEGALES ASOCIADOS CON LAS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO PARA LOS COLABORADORES EN LAS DIFERENTES ÁREAS Y PROCESOS DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE. (Acción 1204)	1. Requerir el certificado curso 50 horas SG-SST a los responsables del Sistema designados por el empleador.	Certificado del curso de 50 horas	Hay coherencia parcial entre la acción y el producto.	1312. Observación Geneeral. Existe una coherencia parcial e insuficiente entre el hallazgo y la acción planteada.	Abierta
1313	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	DIRECTOR DE TALENTO HUMANO	HALLAZGO	2/08/2024	INCONSISTENCIAS EN PLANIFICACIÓN Y CONTROL OPERACIONAL DE LAS ACTIVIDADES DEFINIDAS EN EL PLAN DE TRABAJO ANUAL DEL SISTEMA GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, Y EN EL PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE. (Acción 1205)	1. Realizar seguimiento mensual a la ejecución del plan Anual de trabajo SST	Acta de reunión, lista de asistencia	Hay coherencia parcial entre la acción y el producto.	1313. Observacción General. Existe una coherencia parcial e insuficiente entre el hallazgo y el plan planteado.	Abierta
1314	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	DIRECTOR DE TALENTO HUMANO	HALLAZGO	2/08/2024	INCUMPLIMIENTO REQUISITOS LEGALES RELACIONADOS CON LA IMPLEMENTACIÓN DE TAREAS CRITICAS (TRABAJO EN ALTURAS, ESPACIOS CONFINADOS) Y DEFICIENTES CONTROLES RELACIONADOS CON RIESGO BIOLÓGICO EN LA GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE. (Acción 1206)	1. Socializar y capacitar a la población objeto los programas de gestión de espacios confinados, programa de prevención y protección contra caídas en alturas y programa de vigilancia para la prevención y control de los efectos por exposición y accidentes de trabajo por animales y plantas.	Contar los programas de trabajo seguro en alturas, espacios confinados y riesgo blógico	Hay coherencia parcial, tres actividades con un solo producto muy general y cada una produce un entregable distinto y verificable.	1314.Observación General. El plan presenta coherencia parcial por deficiencias en el diseño de sus entregables.	Abierta
							2. Aplicar ormato "Permiso de Trabajo en Alturas"				Abierta
							3. Definir el inventario de equipos de protección contra caídas y adelantar la inspección anual de estas y gestionar su certificación según corresponda, así mismo, realizar los ajustes identificados en las inspecciones.				Abierta

NÚMERO CONSECUTIVO Acción (Asignado por la OCI -solución)	DOCUMENTACIÓN HALLAZGO O SITUACIÓN IDENTIFICADA						ANALIZAR CAUSAS E IDENTIFICAR ACCIONES				
	PROCESO O TEMÁTICA (Elegir de la lista desplegable el proceso relacionado con la situación identificada o temática que corresponda)	Dependencia (Diligencie el nombre de la dependencia que desarrolla el proceso)	RESPONSABLE DEL PROCESO (Diligencie el cargo del líder del proceso o responsable de la dependencia que corresponda)	TIPIFICACIÓN DE LA SITUACIÓN DETECTADA (Elegir de la lista el tipo de situación identificada)	FECHA DE LA SITUACIÓN DETECTADA (de/mm/aaaa) Indique la fecha en que se identifica el hallazgo o situación)	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN DETECTADA (Detalla las debilidades encontradas o situaciones que son susceptibles de mejora): Si la situación fue detectada en el ejercicio de auditoría, se transcribe el hallazgo tal como se presentó en el informe final de auditoría)	ACCION(ES) • Redactar la acción iniciando con un verbo en infinitivo. • Debe existir relación entre las acciones, las causas de los hallazgos y los plazos definidos. • Las acciones deben ser suficientemente claras y específicas para poder determinar su cumplimiento y eficacia. • Toda acción debe contemplar el responsable de su ejecución (no un área), la manera en la que se ejecutará y la evidencia que la justificará.	PRODUCTO ESPERADO (Establezca los resultados generados de la ejecución de cada una de las actividades planteadas, deben ser cuantificables y objeto de verificación)	ANÁLISIS DE LA ACCION VS EL PRODUCTO	Análisis general del hallazgo frente a todas las acciones y recomendaciones para superar el hallazgo	Acción: Abierta, vencida o cerrada
1315	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	DIRECTOR DE TALENTO HUMANO	HALLAZGO	2/08/2024	INCONSISTENCIAS RELACIONADAS CON EL FUNCIONAMIENTO COPASST, INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES DE TRABAJO, GESTIÓN DE INDICADORES Y RESPUESTA A EMERGENCIAS DEL SG-SST DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE. (Acción 1207)	1. Implementar el procedimiento de higiene y seguridad industrial en lo relacionado con la inspección de elementos de emergencia.	Procedimiento aprobado por parte de la OAP	La acción y el producto no se encuentran alineados. Para implementar el procedimiento previamente debo tenerlo actualizado y aprobado. Implementar significa ejecutar algo. Recomendacion: ajustar la acción con la Actualización del procedimiento de Higiene y seguridad industrial y someterlo a aprobación por parte de la OAP y posteriormente ejecutar las inspecciones de elementos de emergencia conforme al procedimiento. El producto es el procedimiento actualizado y aprobado y los registros de inspección diligenciados con hallazgos y planes de mejora (implementación).	1315. Observación General. El plan presenta coherencia parcial y deficiencias metodológicas en sus entregables, ya que los productos actuales no son idóneos, medibles ni auditables.	Abierta
							2. Capacitar a los miembros del COPASST sobre sus funciones y procedimientos del SG-SST.	Que tanto la brigada de emergencias, como el COPASST conozcan y cumplan sus responsabilidades en apoyo a la ejecución del SGSST de la SDA.	El producto propuesto es un propósito, no es algo tangible y medible.		Abierta
							3. Actualizar los indicadores requeridos a nivel normativo de la implementación y ejecución del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Indicadores actualizados	El producto es muy generico.		Cerrada
1316	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	DIRECTOR DE TALENTO HUMANO	HALLAZGO	2/08/2024	DEBILIDAD EN LA IMPLEMENTACIÓN DE CONTROLES A PROVEEDORES Y CONTRATISTAS POR PARTE DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE. (acción 1208)	1. Solicitar de acuerdo con los lineamientos normativos la implementación y control del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo a los proveedores que presentan mayor impacto en Seguridad y Salud en el Trabajo de la Secretaría Distrital de Ambiente.	Acta de reunión y relación de asistencia	La acción y el producto son parcialmente coherentes. La acción incluye el verbo solicitar que es muy general en cambio requerir es más obligante. No se especifica que se realizará con lo que entreguen los proveedores. Igualmente el producto es muy general no especifica que se presentará en esa reunión.	1316. Observación General. Coherencia parcial por acciones laxas y un producto genérico.	Abierta
							2. Realizar un seguimiento al menos una vez en la vigencia a los proveedores de mayor impacto en SST de la Secretaría Distrital de Ambiente.				Abierta
						1. DEBILIDADES EN LA	1. Diseñar el Plan Estratégico de Talento Humano y los planes asociados, conforme a la estructura establecida en la Guía de Gestión Estratégica del Talento Humano – GETH y la normatividad vigente aplicable, garantizando su articulación con el Plan de Acción Institucional.	Plan Estratégico de Talento Humano articulado con el Plan de Acción Institucional y con los planes asociados.	El producto es coherente con la actividad	1292. Observacion General. Existe una coherencia total, pertinencia y suficiencia entre el hallazgo calificado y el plan de acción diseñado. Las	Cerrada

NÚMERO CONSECUTIVO Acción (Asignado por la OCI -Isolución)	DOCUMENTACIÓN HALLAZGO O SITUACIÓN IDENTIFICADA						ANALIZAR CAUSAS E IDENTIFICAR ACCIONES				
	PROCESO O TEMÁTICA (Elegir de la lista desplegable el proceso relacionado con la situación identificada o temática que corresponda)	Dependencia (Diligencie el nombre de la dependencia que desarrolla el proceso)	RESPONSABLE DEL PROCESO (Diligencie el cargo del líder del proceso o responsable de la dependencia que corresponda)	TIPIFICACIÓN DE LA SITUACIÓN DETECTADA (Elegir de la lista el tipo de situación identificada)	FECHA DE LA SITUACIÓN DETECTADA (de/mm/aaaa) Indique la fecha en que se identifica el hallazgo o situación)	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN DETECTADA (Detalla las debilidades encontradas o situaciones que son susceptibles de mejora). Si la situación fue detectada en el ejercicio de auditoría, se transcribe el hallazgo tal como se presentó en el informe final de auditoría)	ACCION(ES) • Redactar la acción iniciando con un verbo en infinitivo. • Debe existir relación entre las acciones, las causas de los hallazgos y los plazos definidos. • Las acciones deben ser suficientemente claras y específicas para poder determinar su cumplimiento y eficacia. • Toda acción debe contemplar el responsable de su ejecución (no un área), la manera en la que se ejecutará y la evidencia que la justificará.	PRODUCTO ESPERADO (Establezca los resultados generados de la ejecución de cada una de las actividades planteadas, deben ser cuantificables y objeto de verificación)	ANÁLISIS DE LA ACCIÓN VS EL PRODUCTO	Análisis general del hallazgo frente a todas las acciones y recomendaciones para superar el hallazgo	Acción: Abierta, vencida o cerrada
1292	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	DIRECTOR DE TALENTO HUMANO	HALLAZGO	27/11/2025	ESTRUCTURACIÓN, DESARROLLO, CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS PLANES RELACIONADOS CON LA DIMENSIÓN DE TALENTO HUMANO.	2. Implementar mecanismos de seguimiento y control al Plan Estratégico de Talento Humano y a los planes asociados, mediante la definición de indicadores, responsables y cronograma, que permitan evaluar periódicamente su cumplimiento y realizar los ajustes necesarios.	Una herramienta de monitoreo que incluya indicadores claves, responsables definidos y cronogramas para la evaluación periódica.	El producto es coherente con la actividad	actividades propuestas cubren de forma lógica y secuencial el ciclo PHVA (diseño, implementación y control), y el cumplimiento de los productos especificados mitigará de forma definitiva la observación en futuras auditorías.	Abierta
1293	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	DIRECTOR DE TALENTO HUMANO	HALLAZGO	27/11/2025	2. DEBILIDADES EN LA PUBLICACIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS CONTRATOS SUSCRITOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE EN EL PROCESO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO.	Actualizar el procedimiento de trámite de Pagos e implementar lineamientos que condicionen la gestión de los trámites de pago al cumplimiento previo de los requisitos de ejecución contractual y publicación en SECOP II, con validación expresa del supervisor del contrato.	Procedimiento actualizado de trámites de pago con el instructivo. (Se espera que los pagos queden condicionados a la ejecución contractual y a la visibilidad en SECOP II, fortaleciendo el control interno y la transparencia de los procesos). (Se sugiere eliminar este párrafo)	El producto es coherente con la actividad	1293. Observación General. El plan presenta coherencia parcial por una debilidad metodológica en la segunda actividad, donde el producto (actas) no demuestra la operación del control.	Abierta
							Implementar un mecanismo de verificación previa por parte de apoyos de la supervisión, para validar la publicación en SECOP II y la existencia de evidencias de ejecución de cada una de las obligaciones contractuales, antes de autorizar los trámites de pago. Correspondientes a la Dirección de Talento Humano.	Actas de reunión y relación de asistencia	Hay una inconsistencia entre el Producto y la actividad, toda vez que no guardan coherencia. Se establece un control pero no su trazabilidad.		Abierta
1294	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	DIRECTOR DE TALENTO HUMANO	HALLAZGO	27/11/2025	3.DEBILIDADES EN LA GESTIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO-SG-SST, EN RELACIÓN CON LA EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y OPORTUNIDAD EN LA SOLICITUD DE REFORMULACIÓN DE LAS ACCIONES A CARGO DEL PROCESO OBSERVANDO INCUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS INTERNOS PARA LA GESTIÓN DE ACCIONES CORRECTIVAS, PREVENTIVAS.	Definir responsables, tiempos y espacios periódicos de seguimiento para la revisión de las acciones del Plan de Mejoramiento del SG-SST, con el fin de verificar avances, validar evidencias y determinar oportunamente la necesidad de reformulación.	Informes de seguimiento que muestren el progreso del plan de mejoramiento, incluyendo indicadores de cumplimiento y la justificación de por qué las causas han desaparecido. Evidencia documentada del cierre efectivo y la verificación de la eficacia de todas las acciones correctivas preventivas y de mejora.	El producto no es coherente con la acción. El producto debe ser el "Documento formalizado con la asignación de responsables, hitos de control y fechas de revisión del SG-SST" y como segundo producto pueden ser los informes de seguimiento realizados, presentados al jefe o al grupo de SST.	1294. Observación General. El plan presenta coherencia parcial porque el producto propuesto no se alinea directamente con la acción de definir responsables y tiempos.	Abierta

NÚMERO CONSECUTIVO Acción (Asignado por la OCI -Isolución)	DOCUMENTACIÓN HALLAZGO O SITUACIÓN IDENTIFICADA						ANALIZAR CAUSAS E IDENTIFICAR ACCIONES				
	PROCESO O TEMÁTICA (Elegir de la lista desplegable el proceso relacionado con la situación identificada o temática que corresponda)	Dependencia (Diligencie el nombre de la dependencia que desarrolla el proceso)	RESPONSABLE DEL PROCESO (Diligencie el cargo del líder del proceso o responsable de la dependencia que corresponda)	TIPIFICACIÓN DE LA SITUACIÓN DETECTADA (Elegir de la lista el tipo de situación identificada)	FECHA DE LA SITUACIÓN DETECTADA (Indique la fecha en que se identifica el hallazgo o situación)	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN DETECTADA (Detalla las debilidades encontradas o situaciones que son susceptibles de mejora). Si la situación fue detectada en el ejercicio de auditoría, se transcribe el hallazgo tal como se presentó en el informe final de auditoría)	ACCION(ES) • Redactar la acción iniciando con un verbo en infinitivo. • Debe existir relación entre las acciones, las causas de los hallazgos y los plazos definidos. • Las acciones deben ser suficientemente claras y específicas para poder determinar su cumplimiento y eficacia. • Toda acción debe contemplar el responsable de su ejecución (no un área), la manera en la que se ejecutará y la evidencia que la justificará.	PRODUCTO ESPERADO (Establezca los resultados generados de la ejecución de cada una de las actividades planteadas, deben ser cuantificables y objeto de verificación)	ANALISIS DE LA ACCION VS EL PRODUCTO	Análisis general del hallazgo frente a todas las acciones y recomendaciones para superar el hallazgo	Acción: Abierta, vencida o cerrada
1295	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA	DIRECTOR DE TALENTO HUMANO	HALLAZGO	27/11/2025	4. DEBILIDADES EN LA PLANEACIÓN Y CONTINUIDAD DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES EN LA SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE	Establecer un esquema de seguimiento periódico del contrato que permita identificar los hitos esenciales como fecha de terminación para planificar el inicio de las acciones tendientes a iniciar el proceso contractual a que haya lugar para garantizar la continuidad de la necesidad del servicio de práctica de los exámenes médicos.	Establecer un cronograma de seguimiento que permita definir flujos de trabajo para el iniciar el proceso contractual a que haya lugar de manera oportuna y eficiente.	Existe un error al definir el producto como una acción; el producto debe ser la evidencia de que la actividad se cumplió, debe ser un objeto tangible o un estado alcanzado.	1295. Observacion General. El plan presenta coherencia parcial debido a un error metodológico: el entregable se redactó como una acción y no como un producto.	Abierta
1296	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	DIRECTOR DE TALENTO HUMANO	HALLAZGO	27/11/2025	5. DEBILIDADES EN EL DISEÑO Y APLICACIÓN DE CONTROLES DEFINIDOS EN LOS PROCEDIMIENTOS RELACIONADOS CON SITUACIONES ADMINISTRATIVAS, LIQUIDACIÓN DE NÓMINA, RECONOCIMIENTO Y REPORTE DE HORAS EXTRAS, TRÁMITE DE TIEMPO COMPENSATORIO Y LIQUIDACIÓN DE PRIMA TÉCNICA, DEL PROCESO DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO.	Realizar la distribución de funciones y obligaciones según los roles y responsabilidades en el proceso de gestión de nómina, conforme a la nueva estructura de la entidad.	Documentar las tareas específicas de cada puesto para el proceso de nómina (responsable de cálculo, aprobación, pagos, supervisión).	No hay coherencia entre la actividad y el producto. El producto es una acción "documentar" y el producto debe ser la evidencia de que la actividad se cumplió, debe ser un objeto tangible o un estado alcanzado.	1296. Observacion General. El plan presenta una coherencia parcial debido a la formulación inadecuada del primer entregable.	Abierta
							Actualizar los procedimientos asociados a liquidación de nomina y demás situaciones administrativas, teniendo en cuenta la estructura y normativa vigente.	Procedimiento de nómina actualizado y formalmente documentado.	Existe coherencia entre la actividad y el producto.		Abierta
1297	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA	DIRECTOR DE GESTIÓN CORPORATIVA	HALLAZGO	27/11/2025	6. DEBILIDADES EN LA APLICACIÓN DE CONTROLES Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE INTEGRIDAD PÚBLICA, PARTICULARMENTE LAS RELACIONADAS CON LA GESTIÓN DE DECLARACIONES, CONFLICTOS DE INTERÉS, NOMBRAMIENTO Y DESIGNACIÓN DE GESTORES DE INTEGRIDAD.	Capacitar a los servidores sobre la normativa y los lineamientos del MIPG, en lo relacionado con conflictos de intereses, declaración de bienes y rentas, y la Ley 2013 de 2019, asegurando su correcto conocimiento y aplicación.	Lista de asistencia, presentación donde se evidencia la capacitación a los funcionarios respecto de los temas de conflictos de interés, declaración de bienes y rentas y Ley 2013 de 2019, con énfasis en la comprensión, diligenciamiento y cargue de la información.	El producto es coherente con la actividad	1297. Observacion General. Coherencia parcial en la línea de seguimiento. Aunque el diseño general es pertinente, el producto de la actividad 2 debe robustecerse para garantizar su auditoridad.	Abierta
							Realizar seguimiento periódico a la actualización de las declaraciones de bienes y rentas, al registro de conflictos de interés y a la declaración de impuestos sobre la renta y complementarios, conforme a la normativa vigente. y, en caso de omisión, efectuar el requerimiento correspondiente antes del plazo establecido para su presentación.	Reporte generado por el SIDEAP	El producto es coherente con la actividad pero falta reforzarlo.		Abierta

NÚMERO CONSECUTIVO Acción (Asignado por la OCI -solución)	DOCUMENTACIÓN HALLAZGO O SITUACIÓN IDENTIFICADA						ANALIZAR CAUSAS E IDENTIFICAR ACCIONES				
	PROCESO O TEMÁTICA (Elegir de la lista desplegable el proceso relacionado con la situación identificada o temática que corresponda)	Dependencia (Diligencie el nombre de la dependencia que desarrolla el proceso)	RESPONSABLE DEL PROCESO (Diligencie el cargo del líder del proceso o responsable de la dependencia que corresponda)	TIPIFICACIÓN DE LA SITUACIÓN DETECTADA (Elegir de la lista el tipo de situación identificada)	FECHA DE LA SITUACIÓN DETECTADA (Indique la fecha en que se identifica el hallazgo o situación)	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN DETECTADA (Detalla las debilidades encontradas o situaciones que son susceptibles de mejora). Si la situación fue detectada en el ejercicio de auditoría, se transcribe el hallazgo tal como se presentó en el informe final de auditoría)	ACCION(ES) • Redactar la acción iniciando con un verbo en infinitivo. • Debe existir relación entre las acciones, las causas de los hallazgos y los plazos definidos. • Las acciones deben ser suficientemente claras y específicas para poder determinar su cumplimiento y eficacia. • Toda acción debe contemplar el responsable de su ejecución (no un área), la manera en la que se ejecutará y la evidencia que la justificará.	PRODUCTO ESPERADO (Establezca los resultados generados de la ejecución de cada una de las actividades planteadas, deben ser cuantificables y objeto de verificación)	ANÁLISIS DE LA ACCION VS EL PRODUCTO	Análisis general del hallazgo frente a todas las acciones y recomendaciones para superar el hallazgo	Acción: Abierta, vencida o cerrada
							Revisar y actualizar el acto administrativo de reconocimiento oficial de los Gestores/as de Integridad, expedido por la más alta autoridad de la entidad.	Acto administrativo actualizado que formalice el reconocimiento de los Gestores/as de Integridad,	El producto es coherente con la actividad.		Abierta
1288	SERVICIO A LA CIUDADANÍA	Jefe de la Oficina de Participacion, Educacion y Localidades - OPEL Gerente del proyecto 7961	Alix Montes Arroyo	Accion correctiva	27/6/2025	Hallazgo No. 1. No se identifica el esquema de cumplimiento de la meta plan de desarrollo denominada: "Realizar 850 procesos de participación ciudadana para la mitigación de las situaciones ambientales conflictivas y la gestión del riesgo identificada en el Distrito Capital", a partir de la actividad "Desarrollar 4 Informe(s) del proceso de implementación de la actualización del modelo de servicio al ciudadano de la Secretaría Distrital de Ambiente con énfasis en educación ambiental y participación ciudadana", evidenciando debilidades sobre la garantía en la eficiencia, eficacia y economía en el uso del recurso público; así como, en la delimitación de responsabilidades.	Elaborar un tablero de control en el que se evidencie el seguimiento, la alineación y el aporte de la actividad al Proyecto de Inversion No. 7961, teniendo como insumo las PQRSFD que se recepcionan en temas de educacion ambiental y participacion ciudadana.	Tablero de control con analisis trimestral.	El producto es coherente con la actividad.	1288. Observacion General. El plan de acción presenta coherencia total, pertinencia y suficiencia frente al hallazgo. Las actividades están estructuradas técnicamente bajo el ciclo PHVA (diseño y verificación), por lo que la implementación conjunta de sus productos (tablero de control y actas de seguimiento) subsanará las fallas de planeación, blindando la trazabilidad y eficiencia de los recursos.	Cerrada
					27/6/2025		Realizar seguimiento trimestral al tablero de control, donde se analicen las alertas y necesidades del proyecto.	Mesa de trabajo trimestral de seguimiento al tablero de control (Acta de seguimiento).	El producto es coherente con la actividad.		Cerrada
1289	SERVICIO A LA CIUDADANÍA	Jefe de la Oficina de Participacion, Educacion y Localidades - Gerente del proyecto 7961	Alix Montes Arroyo	Accion correctiva	27/6/2025	Hallazgo No. 2. Debilidades en la documentación e implementación de la Política de Servicio a la Ciudadanía, y el Modelo de Relacionamiento Integral con la Ciudadanía y su articulación con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión Institucional-MIPG.	Diseñar y e implementar un plan de acción para la implementación progresiva y por fases del Modelo Distrital de Relacionamiento con la Ciudadanía en la entidad y su articulación con el MIPG.	1. Plan de acción para la implementación del Modelo de Relacionamiento con la Ciudadanía. 2. Evidencias de las etapas de implementación del Modelo de Relacionamiento con la Ciudadanía.	El producto es coherente con la actividad.	1289. Observacion General. Coherencia total, pertinencia y suficiencia. El plan aborda con un enfoque lógico y secuencial el ciclo PHVA (diseño del plan de acción por fases, formalización de la Mesa Técnica y mesas trimestrales de monitoreo). La entrega de estos productos subsana el hallazgo y garantiza la articulación con el MIPG	Abierta
					27/6/2025		Formalizar la Mesa Tecnica para realizar el seguimiento al "Modelo de Relacionamiento con la Ciudadanía" (Decreto 542 del 2023), en el Comité de Gestion y Desempeño de la Entidad.	Acta de formalización de la mesa técnica	El producto es coherente con la actividad.		Cerrada
					27/6/2025		Realizar sesión trimestral en la "Mesa Técnica de Relacionamiento con la Ciudadanía" para revisar y analizar el avance, los rezagos e identificar alertas respecto al Plan de Acción para la Implementación del Modelo de Relacionamiento con la Ciudadanía.	Actas trimestrales de la Mesa Técnica de Relacionamiento con la Ciudadanía.	El producto es coherente con la actividad.		Abierta

NÚMERO CONSECUTIVO Acción (Asignado por la OCI -solución)	DOCUMENTACIÓN HALLAZGO O SITUACIÓN IDENTIFICADA						ANALIZAR CAUSAS E IDENTIFICAR ACCIONES				
	PROCESO O TEMÁTICA (Elegir de la lista desplegable el proceso relacionado con la situación identificada o temática que corresponda)	Dependencia (Diligencie el nombre de la dependencia que desarrolla el proceso)	RESPONSABLE DEL PROCESO (Diligencie el cargo del líder del proceso o responsable de la dependencia que corresponda)	TIPIFICACIÓN DE LA SITUACIÓN DETECTADA (Elegir de la lista el tipo de situación identificada)	FECHA DE LA SITUACIÓN DETECTADA (de/mm/aaaa) Indique la fecha en que se identifica el hallazgo o situación)	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN DETECTADA (Detalla las debilidades encontradas o situaciones que son susceptibles de mejora). Si la situación fue detectada en el ejercicio de auditoría, se transcribe el hallazgo tal como se presentó en el informe final de auditoría)	ACCION(ES) • Redactar la acción iniciando con un verbo en infinitivo. • Debe existir relación entre las acciones, las causas de los hallazgos y los plazos definidos. • Las acciones deben ser suficientemente claras y específicas para poder determinar su cumplimiento y eficacia. • Toda acción debe contemplar el responsable de su ejecución (no un área), la manera en la que se ejecutará y la evidencia que la justificará.	PRODUCTO ESPERADO (Establezca los resultados generados de la ejecución de cada una de las actividades planteadas, deben ser cuantificables y objeto de verificación)	ANÁLISIS DE LA ACCION VS EL PRODUCTO	Análisis general del hallazgo frente a todas las acciones y recomendaciones para superar el hallazgo	Acción: Abierta, vencida o cerrada
1290	SERVICIO A LA CIUDADANÍA	Jefe de la Oficina de Participacion, Educacion y Localidades - Gerente del proyecto 7961	Alix Montes Arroyo	Accion correctiva	27/6/2025		Gestionar ante la Dirección Legal Ambiental las capacitaciones pertinentes al equipo de Servicio a la Ciudadanía sobre el derecho fundamental de petición, sus tipologías y su impacto en la prevención del daño antijurídico.	1. Memorando de solicitud dirigido a la Dirección Legal Ambiental (DLA), con la solicitud de capacitaciones al grupo de Servicio a la Ciudadanía. 2. Actas de capacitación con el correspondiente listado de asistencia.	El producto es coherente con la actividad.	1290. Observación General. Coherencia total, pertinencia y suficiencia. El plan estructura de forma lógica el ciclo de mejora (capacitación legal preventiva, actualización del procedimiento PA09-PR02 e informes mensuales del Defensor del Ciudadano). La entrega de estos productos mitiga el hallazgo, optimiza los tiempos de respuesta y brinda blindaje jurídico institucional.	Abierta
					27/6/2025	Hallazgo No. 3. Debilidades en la aplicación de controles para la prevención del daño antijurídico en relación con la atención oportuna a los derechos de petición por inconsistencias en el trámite y atención de requerimientos ciudadanos y debilidades en el cumplimiento del Manual Operativo de Defensor de la Ciudadanía	Actualizar y socializar el procedimiento PA09-PR02 Gestión del Defensor del Ciudadano, teniendo en cuenta el Manual Operativo del Defensor del Ciudadano vigente.	1. Procedimiento PA09-PR02 Gestión del Defensor del Ciudadano) actualizado. 2. Actas de socializacion con listado de asistencia	El producto es coherente con la actividad.		Abierta
					27/6/2025		Realizar seguimiento a la implementación del procedimiento PA09-PR02 Gestión del Defensor del Ciudadano, a través del informe mensual del Defensor al Ciudadano, donde se evidencie un análisis y recomendaciones acerca del cumplimiento del procedimiento y las denuncias recibidas durante el periodo.	Informes del Defensor del Ciudadano, donde se evidencie el análisis y las recomendaciones acerca del cumplimiento del procedimiento y las denuncias recibidas durante el periodo.	El producto es coherente con la actividad.		Abierta
		Jefe de la Oficina de Participacion,			27/6/2025	Hallazgo No. 4. La gestión de las denuncias por presuntos hechos de corrupción no ha contado con una ruta institucional definida ni con responsables claramente asignados para	Solicitar a la Dirección de Planeación y Sistemas de la Información Ambiental, mesa de trabajo conjunta con la Oficina de Control Interno Disciplinario, con el propósito de determinar las necesidades en cuanto a la anonimización de procesos Forest, relacionados con posibles actos de corrupción.	1. Memorando de solicitud dirigido a la Dirección de Planeacion y Sistemas de Informacion Ambiental y la Oficina de Control Disciplinario, solicitando la mesa de trabajo. 2. Acta de mesa de trabajo, donde se definan las necesidades de la anonimización de procesos Forest, relacionados con posibles actos de corrupción.	El producto es coherente con la actividad.	1291. Observación General.	Cerrada
					27/6/2025		Realizar seguimiento mensual al sistema FOREST para verificar el avance en la implementación del ajuste de anonimización de radicados por posibles actos de corrupción.	1. Acta de mesa de trabajo mensual entre la DPSIA y Control Disciplinario, para realizar seguimiento al avance en la implementación del ajuste en el sistema FOREST	Parcialmente coherente.		Abierta

NÚMERO CONSECUTIVO Acción (Asignado por la OCI -solución)	DOCUMENTACIÓN HALLAZGO O SITUACIÓN IDENTIFICADA						ANALIZAR CAUSAS E IDENTIFICAR ACCIONES				
	PROCESO O TEMÁTICA (Elegir de la lista desplegable el proceso relacionado con la situación identificada o temática que corresponda)	Dependencia (Diligencie el nombre de la dependencia que desarrolla el proceso)	RESPONSABLE DEL PROCESO (Diligencie el cargo del líder del proceso o responsable de la dependencia que corresponda)	TIPIFICACIÓN DE LA SITUACIÓN DETECTADA (Elegir de la lista el tipo de situación identificada)	FECHA DE LA SITUACIÓN DETECTADA (de/mm/aaaa) Indique la fecha en que se identifica el hallazgo o situación)	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN DETECTADA (Detalla las debilidades encontradas o situaciones que son susceptibles de mejora). Si la situación fue detectada en el ejercicio de auditoría, se transcribe el hallazgo tal como se presentó en el informe final de auditoría)	ACCION(ES) • Redactar la acción iniciando con un verbo en infinitivo. • Debe existir relación entre las acciones, las causas de los hallazgos y los plazos definidos. • Las acciones deben ser suficientemente claras y específicas para poder determinar su cumplimiento y eficacia. • Toda acción debe contemplar el responsable de su ejecución (no un área), la manera en la que se ejecutará y la evidencia que la justificará.	PRODUCTO ESPERADO (Establezca los resultados generados de la ejecución de cada una de las actividades planteadas, deben ser cuantificables y objeto de verificación)	ANÁLISIS DE LA ACCION VS EL PRODUCTO	Análisis general del hallazgo frente a todas las acciones y recomendaciones para superar el hallazgo	Acción: Abierta, vencida o cerrada
1291	SERVICIO A LA CIUDADANÍA	Educacion y Localidades - Gerente del proyecto 7961	Alix Montes Arroyo	Accion correctiva	27/6/2025	Con responsables claramente asignados para aplicar los lineamientos de reserva y confidencialidad establecidos en la normativa vigente, con articulación y coordinación del proceso de Servicio a la Ciudadanía con la Dirección de Planeación y Sistemas y la Dirección Legal Ambiental	Gestionar ante la Dirección Legal Ambiental las capacitaciones pertinentes al equipo de Servicio a la Ciudadanía sobre el Modelo de Gestión Jurídica Anticorrupción (MGJA) y la Política Anticorrupción. Así mismo, solicitar al proceso de Talento Humano la inclusión de capacitaciones en el Plan Institucional de Capacitación, sobre el Modelo de Gestión Jurídica Anticorrupción (MGJA) y la Política Anticorrupción.	1. Memorando dirigido a la Dirección Legal Ambiental (DLA), con la solicitud de capacitaciones al grupo de Servicio a la Ciudadanía. 2. Actas de capacitación con el correspondiente listado de asistencia. 3. Memorando dirigido al proceso de Talento Humano con la solicitud de capacitaciones al grupo de Servicio a la Ciudadanía.	Parcialmente coherente.	1291. Observación General. Coherencia parcial debido a debilidades en los entregables frente a estándares de auditoría.	Abierta
					27/6/2025		Solicitar a la Oficina Asesora de Comunicaciones la elaboración de piezas informativas en formato de cápsulas, que incluyan los deberes y obligaciones relacionados con el Modelo de Gestión Jurídica Anticorrupción (MGJA) y la Política Anticorrupción.	Pieza trimestral elaborada y publicada en los medios de comunicación de la Entidad.			Abierta
							1. Actualizar el procedimiento PM03-PR45 Acciones orientadas al ordenamiento ambiental de fincas en la ruralidad de Bogotá D.C. en el marco de la unificación del procedimiento con el procedimiento de acuerdos de conservación y la reestructuración de la entidad (Decreto 509 del 2025), incluyendo como lineamiento o política de operación la vinculación de la información del código y nombre del predio en los formatos que se diseñen y consideren.	1 Procedimiento actualizado y aprobado	Sí, la acción y el producto guardan coherencia, pues la actualización del procedimiento PM03-PR45 atiende la debilidad en la trazabilidad documental. El producto descrito ("procedimiento actualizado y aprobado") es pertinente pero insuficiente para demostrar que la información de predios se vincula efectivamente en los formatos y se corrige la debilidad identificada.		Abierta
							2. Implementar el procedimiento actualizado en las actividades desarrolladas por el equipo de paisajes sostenibles.	1 procedimiento implementado en las actividades de paisajes sostenibles			Abierta

NÚMERO CONSECUTIVO Acción (Asignado por la OCI -Isolución)	DOCUMENTACIÓN HALLAZGO O SITUACIÓN IDENTIFICADA						ANALIZAR CAUSAS E IDENTIFICAR ACCIONES				
	PROCESO O TEMÁTICA (Elegir de la lista desplegable el proceso relacionado con la situación identificada o temática que corresponda)	Dependencia (Diligencie el nombre de la dependencia que desarrolla el proceso)	RESPONSABLE DEL PROCESO (Diligencie el cargo del líder del proceso o responsable de la dependencia que corresponda)	TIPIFICACIÓN DE LA SITUACIÓN DETECTADA (Elegir de la lista el tipo de situación identificada)	FECHA DE LA SITUACIÓN DETECTADA (de/mm/aaaa) Indique la fecha en que se identifica el hallazgo o situación)	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN DETECTADA (Detalla las debilidades encontradas o situaciones que son susceptibles de mejora). Si la situación fue detectada en el ejercicio de auditoría, se transcribe el hallazgo tal como se presentó en el informe final de auditoría)	ACCION(ES) • Redactar la acción iniciando con un verbo en infinitivo. • Debe existir relación entre las acciones, las causas de los hallazgos y los plazos definidos. • Las acciones deben ser suficientemente claras y específicas para poder determinar su cumplimiento y eficacia. • Toda acción debe contemplar el responsable de su ejecución (no un área), la manera en la que se ejecutará y la evidencia que la justificará.	PRODUCTO ESPERADO (Establezca los resultados generados de la ejecución de cada una de las actividades planteadas, deben ser cuantificables y objeto de verificación)	ANÁLISIS DE LA ACCION VS EL PRODUCTO	Análisis general del hallazgo frente a todas las acciones y recomendaciones para superar el hallazgo	Acción: Abierta, vencida o cerrada
1307	GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL	Dirección de Áreas Protegidas (DAP)	Carolina Figueroa	Hallazgo auditoría interna	28/11/2025	Hallazgo 1. Debilidad en la Gestión Documental y Trazabilidad de la Información de Paisajes Sostenibles.	3. Realizar una capacitación al equipo técnico de paisajes sostenibles de la Dirección de Áreas Protegidas, en la cual se socialicen los ajustes y cambios realizados al procedimiento y los lineamientos dados por la coordinación del equipo para garantizar la correcta trazabilidad de la información documental de las fincas vinculadas.	1 capacitación desarrollada	Sí, la acción y el producto son coherentes, pues la capacitación desarrollada corresponde directamente con la acción de socializar los ajustes y lineamientos del procedimiento. El producto ("1 capacitación desarrollada") confirma la ejecución, pero es genérico y no evidencia la calidad, alcance ni resultados de la capacitación en términos de apropiación del procedimiento y trazabilidad documental.	No. 1307 Observación general: Todas las acciones y sus respectivos productos son coherentes, pero en varios casos son descritos de manera genérica y no demuestran plenamente la efectividad ni la trazabilidad alcanzada.	Abierta
							4. Evaluar la comprensión y aprehensión del conocimiento del equipo de paisajes sostenibles que participó en la capacitación de socialización de ajustes del procedimiento y lineamientos dados por la coordinación del equipo para garantizar la correcta trazabilidad de la información documental de las fincas vinculadas.	1 evaluación al personal que participó en la actividad de socialización	Sí, la acción y el producto son coherentes, ya que la evaluación al personal corresponde directamente con la acción de medir la comprensión y apropiación del procedimiento socializado. El producto ("evaluación al personal") confirma la actividad, pero es genérico y no evidencia resultados concretos ni el nivel de apropiación alcanzado por el equipo.		Abierta
							5. Realizar el filtro en la base de datos de PS, de los predios que pertenecen al paisaje sostenible y en caso de que exista algún predio sin codificar , asignar el código correspondiente de acuerdo al consecutivo.	1 base de datos con el filtro de paisajes sostenibles (PS)	Sí, la acción y el producto son coherentes, pues el filtro en la base de datos y la generación de la información de predios corresponde con lo planteado. El producto ("base de datos con el filtro de paisajes sostenibles") confirma la ejecución, pero es genérico y no evidencia si efectivamente se identificaron y codificaron los predios sin registro, ni cómo se garantiza la trazabilidad.		Abierta
1308	GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL	Dirección de Áreas Protegidas (DAP)	Carolina Figueroa	Hallazgo auditoría interna	28/11/2025	Hallazgo 2. Debilidad en el reporte de la ejecución de las actividades de gestión operativa ambiental en los Parques Distritales Ecológicos de Montaña y Paisajes Sostenibles vs. la programación.	1. Realizar una capacitación semestral al equipo de PDEM y paisajes sostenibles de la Dirección de Áreas Protegidas la cual permita socializar de forma unánime el criterio definido para realizar el reporte en los informes de gestión de las actividades programadas y ejecutadas conforme a los planes de trabajo establecidos para cada área protegida.	2 capacitaciones desarrolladas	Sí, la acción y el producto son coherentes, pues las dos capacitaciones reflejan la ejecución semestral prevista. El producto confirma la realización de las capacitaciones, pero no evidencia si los criterios socializados se aplicaron efectivamente en los reportes.	1308. Observación general: Aunque los productos evidencian la ejecución de las acciones, la información presentada es básica y no demuestra de manera suficiente el impacto en la calidad de los reportes ni en la reducción de las debilidades identificadas.	Abierta
							2. Evaluar la comprensión y aprehensión del conocimiento de los equipo de paisajes sostenibles y PDEM que participaron en la capacitación de socialización unánime el criterio definido para realizar el reporte en los informes de gestión de las actividades programadas y ejecutadas conforme a los planes de trabajo establecidos para cada área protegida.	2 Evaluaciones al personal que participó en las capacitaciones semestrales	Sí, la acción y el producto son coherentes, ya que la evaluación al personal corresponde directamente con la acción de medir la comprensión y apropiación del criterio socializado en las capacitaciones. El producto confirma que se realizaron dos evaluaciones, pero no evidencia los resultados obtenidos ni el nivel de comprensión alcanzado por el equipo.		Abierta

NÚMERO CONSECUTIVO Acción (Asignado por la OCI -Isolución)	DOCUMENTACIÓN HALLAZGO O SITUACIÓN IDENTIFICADA						ANALIZAR CAUSAS E IDENTIFICAR ACCIONES				
	PROCESO O TEMÁTICA (Elegir de la lista desplegable el proceso relacionado con la situación identificada o temática que corresponda)	Dependencia (Diligencie el nombre de la dependencia que desarrolla el proceso)	RESPONSABLE DEL PROCESO (Diligencie el cargo del líder del proceso o responsable de la dependencia que corresponda)	TIPIFICACIÓN DE LA SITUACIÓN DETECTADA (Elegir de la lista el tipo de situación identificada)	FECHA DE LA SITUACIÓN DETECTADA (de/mm/aaaa) Indique la fecha en que se identifica el hallazgo o situación)	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN DETECTADA (Detalla las debilidades encontradas o situaciones que son susceptibles de mejora). Si la situación fue detectada en el ejercicio de auditoría, se transcribe el hallazgo tal como se presentó en el informe final de auditoría)	ACCION(ES) • Redactar la acción iniciando con un verbo en infinitivo. • Debe existir relación entre las acciones, las causas de los hallazgos y los plazos definidos. • Las acciones deben ser suficientemente claras y específicas para poder determinar su cumplimiento y eficacia. • Toda acción debe contemplar el responsable de su ejecución (no un área), la manera en la que se ejecutará y la evidencia que la justificará.	PRODUCTO ESPERADO (Establezca los resultados generados de la ejecución de cada una de las actividades planteadas, deben ser cuantificables y objeto de verificación)	ANÁLISIS DE LA ACCION VS EL PRODUCTO	Análisis general del hallazgo frente a todas las acciones y recomendaciones para superar el hallazgo	Acción: Abierta, vencida o cerrada
							3. Realizar a partir del mes de marzo del 2026 el seguimiento mensual a través de la información diligenciada en los comentarios (a los que haya lugar) en el plan de trabajo correspondiente a cada área protegida de la información reportada en los informes de gestión.	10 seguimientos mensuales a la información reportada en los informes de gestión de cada área protegida	Sí, la acción y el producto son coherentes, pues los diez seguimientos mensuales corresponden al compromiso de realizar el control periódico a partir de marzo de 2026 sobre la información reportada en los planes de trabajo de cada área protegida. Observación: El producto evidencia la ejecución de los seguimientos, pero no muestra el análisis de resultados ni cómo estos aportaron a mejorar la calidad y consistencia de los informes frente a la programación.		Abierta
1309	GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL	Gestión Ambiental y Desarrollo Rural	Edgar Emilio Rodríguez Bastidas	Hallazgo auditoría interna	28/11/2025	Hallazgo 3. Debilidades en el diseño de la caracterización del proceso de Gestión Ambiental y Desarrollo Rural.	1. Documentar la cadena de valor del proceso (definido según la reestructuración de la SDA: Decreto 509 del 2025).	1 Cadena de valor documentada	La acción de documentar la cadena de valor es pertinente frente al hallazgo, pero el producto resulta limitado, pues solo evidencia la existencia de un documento sin garantizar su validación ni utilidad práctica para la gestión ambiental y el desarrollo rural.	1309. Observación general: Todas las acciones y productos muestran coherencia básica	Abierta
							2. Actualizar la caracterización del proceso bajo el ciclo PHVA garantizando que ésta sea coherente con el objetivo y alcance del mismo.	1 caracterización del proceso	Sí, la acción de actualizar la caracterización del proceso bajo el ciclo PHVA es coherente con el hallazgo y el producto entregado (caracterización del proceso). Sin embargo, el producto resulta genérico y no evidencia cómo se asegura la coherencia con el objetivo, alcance y fases del ciclo PHVA.		Abierta
							3. Socializar la caracterización del proceso actualizada bajo el ciclo PHVA a todo el personal involucrado en el proceso de Gestión Ambiental y Desarrollo Rural.	1 socialización de la caracterización actualizada	La acción de socializar la caracterización del proceso actualizada bajo el ciclo PHVA es coherente con el hallazgo y con el producto entregado (socialización realizada).		Cerrada
							4. Evaluar la comprensión y apropiación de la nueva caracterización del proceso GADR al personal que participó en la actividad de socialización.	1 evaluación al personal que participó en la actividad de socialización	La acción de evaluar al personal que participó en la socialización es coherente con el producto entregado (evaluación realizada).		Cerrada

NÚMERO CONSECUTIVO Acción (Asignado por la OCI -solución)	DOCUMENTACIÓN HALLAZGO O SITUACIÓN IDENTIFICADA						ANALIZAR CAUSAS E IDENTIFICAR ACCIONES				
	PROCESO O TEMÁTICA (Elegir de la lista desplegable el proceso relacionado con la situación identificada o temática que corresponda)	Dependencia (Diligencie el nombre de la dependencia que desarrolla el proceso)	RESPONSABLE DEL PROCESO (Diligencie el cargo del líder del proceso o responsable de la dependencia que corresponda)	TIPIFICACIÓN DE LA SITUACIÓN DETECTADA (Elegir de la lista el tipo de situación identificada)	FECHA DE LA SITUACIÓN DETECTADA (de/mm/aaaa) Indique la fecha en que se identifica el hallazgo o situación)	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN DETECTADA (Detalla las debilidades encontradas o situaciones que son susceptibles de mejora). Si la situación fue detectada en el ejercicio de auditoría, se transcribe el hallazgo tal como se presentó en el informe final de auditoría)	ACCION(ES) • Redactar la acción iniciando con un verbo en infinitivo. • Debe existir relación entre las acciones, las causas de los hallazgos y los plazos definidos. • Las acciones deben ser suficientemente claras y específicas para poder determinar su cumplimiento y eficacia. • Toda acción debe contemplar el responsable de su ejecución (no un área), la manera en la que se ejecutará y la evidencia que la justificará.	PRODUCTO ESPERADO (Establezca los resultados generados de la ejecución de cada una de las actividades planteadas, deben ser cuantificables y objeto de verificación)	ANÁLISIS DE LA ACCIÓN VS EL PRODUCTO	Análisis general del hallazgo frente a todas las acciones y recomendaciones para superar el hallazgo	Acción: Abierta, vencida o cerrada
1310	GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL	Gestión Ambiental y Desarrollo Rural	Edgar Emilio Rodríguez Bastidas	Hallazgo auditoría interna	28/11/2025	Hallazgo 4. Deficiencias en el diseño de los riesgos y controles establecidos en el mapa de riesgos del proceso de Gestión Ambiental y Desarrollo Rural.	1.Actualizar la identificación de los riesgos del proceso con la participación de sus directivos, conforme lo establecido en la Guía para la Administración del Riesgo y el diseño de controles en entidades públicas del DAFP, versión 7 del 2025 y la caracterización del proceso actualizada.	1. Mapa de riesgos del proceso actualizado	Sí, en términos generales, el producto refleja la actualización del mapa de riesgos, pero no se evidencia si la participación de los directivos fue efectiva ni si se aplicaron los lineamientos de la Guía DAFP (criterios de valoración, diseño de controles, niveles de riesgo).	1310. Observación general: La acción y el producto guardan relación, pues la actualización de riesgos debería derivar en un mapa actualizado. No se asegura trazabilidad de la participación de directivos ni evidencia de aplicación metodológica.	Abierta
1298	EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO	Subdirección del recurso Suelo	Subdirectora del Recurso Suelo	Hallazgo 1	28/11/2025	Hallazgo 1. Debilidad en la aplicación de medidas preventivas por incumplimiento en la gestión de residuos hospitalarios y similares, afectando el debido proceso en la apertura de procesos sancionatorios.	1.Actualizar y socializar el procedimiento PM04-PR79 estableciendo lineamientos claros para la valoración del mérito, la motivación de los actos administrativos y la trazabilidad completa del proceso sancionatorio.	Procedimiento actualizado,	Sí existe coherencia o correspondencia básica, pues el producto refleja la actualización y socialización del procedimiento. El producto es genérico; no evidencia cómo se asegura la trazabilidad ni la motivación de los actos administrativos en la práctica.	1298. Observación general: Las actividades y productos guardan coherencia básica con el hallazgo, pero los productos descritos son insuficientes como evidencia de superación del hallazgo.	Abierta
							2.Sensibilizar cuatrimestralmente y realizar seguimiento a la apropiación del conocimiento al equipo responsable en criterios técnicos frente a la aplicación de la normativa vigente frente a medidas preventivas (la ley 1333 de 2009 modificada 2387 del 2024) (acompañamiento de proceso sancionatorios)	Lista de asistencia, presentación y memorias de la capacitación, Formulario de evaluación pre y pos sensibilización	Sí, existe coherencia, el producto corresponde a la actividad, pues evidencia la ejecución de las capacitaciones y el seguimiento mediante evaluaciones, pero aunque se demuestra la realización, no se evidencia la apropiación efectiva del conocimiento ni su aplicación en procesos sancionatorios.		Abierta
							3.Elaborar un instructivo que establezca de manera clara y estandarizada la metodología de priorización de usuarios para la generación de actuaciones técnicas, garantizando criterios objetivos, trazabilidad y eficiencia en los procesos, valoración de antecedentes.	Instructivo metodología de priorización anexo del Procedimiento PR79	Sí, existe coherencia o correspondencia directa, ya que el producto es el instructivo solicitado y se integra al procedimiento, pero el producto por sí solo no garantiza la aplicación práctica ni la trazabilidad en la priorización de usuarios.		Abierta
1299	EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO	Subdirección del Recurso Hídrico	Subdirector de Recurso Hídrico	Hallazgo 2	28/11/2025	Hallazgo 2. JDebilidad en el cumplimiento de los tiempos definidos para el estudio y otorgamiento del permiso de vertimientos, debido a la ineficacia de los controles internos	1. Expedir acto administrativo del expediente SDA-05-2024-2392 y adelantar las actuaciones de notificación y ejecutoria.	Trámite notificado y ejecutoriado	Sí, existe coherencia alta: El producto refleja directamente la culminación de la actividad. Evidencia clara de cumplimiento.		Cerrada
							2. Actualizar y socializar el procedimiento PR98 Permisos de vertimientos, aclarando los tiempos del trámite de acuerdo con la capacidad operativa, fortaleciendo la gestión documental, así como, la actualización de los anexos asociados para el seguimiento de los trámites.	Procedimiento actualizado	Existe coherencia parcial: El producto confirma la actualización, pero no evidencia la socialización ni la aplicación práctica.		Abierta
							3. Realizar mesas de trabajo trimestrales con la OTIC para el desarrollo en FOREST de alertas y reportes integrales de seguimiento, teniendo las capacidades del sistema.	Actas de reunión de las mesas de trabajo con la OTIC	Existe coherencia limitada. Las actas prueban la realización de las mesas, pero no garantizan que las alertas y reportes se hayan implementado en FOREST.		Abierta

NÚMERO CONSECUTIVO Acción (Asignado por la OCI -Isolución)	DOCUMENTACIÓN HALLAZGO O SITUACIÓN IDENTIFICADA						ANALIZAR CAUSAS E IDENTIFICAR ACCIONES				
	PROCESO O TEMÁTICA (Elegir de la lista desplegable el proceso relacionado con la situación identificada o temática que corresponda)	Dependencia (Diligencie el nombre de la dependencia que desarrolla el proceso)	RESPONSABLE DEL PROCESO (Diligencie el cargo del líder del proceso o responsable de la dependencia que corresponda)	TIPIFICACIÓN DE LA SITUACIÓN DETECTADA (Elegir de la lista el tipo de situación identificada)	FECHA DE LA SITUACIÓN DETECTADA (de/mm/aaaa) Indique la fecha en que se identifica el hallazgo o situación)	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN DETECTADA (Detalla las debilidades encontradas o situaciones que son susceptibles de mejora). Si la situación fue detectada en el ejercicio de auditoría, se transcribe el hallazgo tal como se presentó en el informe final de auditoría)	ACCION(ES) • Redactar la acción iniciando con un verbo en infinitivo. • Debe existir relación entre las acciones, las causas de los hallazgos y los plazos definidos. • Las acciones deben ser suficientemente claras y específicas para poder determinar su cumplimiento y eficacia. • Toda acción debe contemplar el responsable de su ejecución (no un área), la manera en la que se ejecutará y la evidencia que la justificará.	PRODUCTO ESPERADO (Establezca los resultados generados de la ejecución de cada una de las actividades planteadas, deben ser cuantificables y objeto de verificación)	ANÁLISIS DE LA ACCION VS EL PRODUCTO	Análisis general del hallazgo frente a todas las acciones y recomendaciones para superar el hallazgo	Acción: Abierta, vencida o cerrada
	SEGUIMIENTO					para el seguimiento y gestión oportuna del trámite.	4. Diseñar una matriz de seguimiento integral a los trámites desde la radicación hasta la notificación y ejecutoria del acto administrativo, incluyendo la revisión documental de expedientes físico y digital (otorga o niega), así como, su vinculación al procedimiento de permiso de vertimientos.	Matriz de seguimiento integral de las etapas del trámite	Existe coherencia adecuada: El producto corresponde a la actividad.	1299. Observación general: Sí existe coherencia básica entre las actividades y los productos, pero varios productos son insuficientes para demostrar que la debilidad del hallazgo fue superada. Se recomienda robustecer la evidencia con pruebas de aplicación, indicadores y soportes técnicos.	Abierta
							5. Realizar campaña de comunicación en articulación con la Oficina Asesora de Comunicaciones que permitan promover el uso de notificación electrónica para los trámites de vertimientos.	Campaña de comunicación y solicitud formal a la Oficina de Comunicaciones para el desarrollo de la misma.	Existe coherencia parcial: El producto refleja la gestión inicial, pero no asegura la ejecución efectiva de la campaña ni la adopción de la notificación electrónica.		Abierta
1300	EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO	DIRECCIÓN DE CONTROL AMBIENTAL	Fabian Caicedo	Hallazgo 3	28/11/2025	Hallazgo 3. Debilidad en el seguimiento de las licencias ambientales conforme al artículo 2.2.2.3.9.1 del Decreto 1076 de 2015 y al procedimiento PM04-PR131	1. Trimestralmente realizar mesas de trabajo en articulación con la OTIC para establecer los ajustes necesarios en el sistema Forest que permitan gestionar de manera adecuada los expedientes.	Listas y/o actas de asistencia mesas de trabajo	El producto evidencia la realización de las mesas de trabajo (asistencia y actas). Sin embargo, no garantiza que los ajustes al sistema Forest se hayan implementado. El producto es débil frente al objetivo del hallazgo, pues solo demuestra la reunión, no la gestión de ajustes.	1300. Observación general: En general los productos evidencian la realización de las reuniones, pero no siempre la efectividad de las acciones frente al hallazgo. La coherencia es alta en la actividad 2, mientras que en las demás es parcial, pues los productos no demuestran resultados concretos más allá de la asistencia.	Abierta
							2. Revisar el formato de herramienta de control y actualizarlo, si aplica 2.1. De acuerdo con el nuevo formato, incorporar la información de las licencias ambientales	Acta mesa de trabajo y Herramienta de control	Existe coherencia. El producto refleja tanto la reunión de revisión (acta) como la herramienta actualizada, lo cual sí guarda relación directa con la actividad, pero se requiere evidencia de la incorporación efectiva de la información de licencias.		Abierta
							3. Realizar mesa de trabajo con las dependencias competentes (Una con Notificaciones y Una con Expedientes) para coordinar la incorporación de documentos a los expedientes físicos.	Listas y/o actas de asistencia mesas de trabajo	Coherencia parcial: El producto demuestra la reunión, pero no asegura que los documentos se hayan incorporado a los expedientes físicos. El producto es insuficiente para verificar cumplimiento del objetivo.		Abierta
							4. Realizar mesa de trabajo semestral con la Dirección de Control Ambiental para analizar la carga de expedientes vs el equipo de licenciamiento ambiental	Lista y/o acta de asistencia mesas de trabajo	Coherencia parcial: El producto evidencia la reunión, pero no el análisis de la carga de expedientes ni las conclusiones alcanzadas. El producto es limitado frente al propósito de la actividad.		Abierta
1301	EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO	EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO	Fabian Caicedo	Hallazgo 4	28/11/2025	Hallazgo 4. Deficiencias normativas, operativas y de gestión en los procedimientos de evaluación y seguimiento al licenciamiento ambiental	Actualizar y socializar los procedimientos PM04-PR131 y PM04-PR99	Procedimientos actualizados y publicados en isolucion	Parcialmente coherente El producto refleja la actualización y publicación, pero no evidencia la socialización ni la aplicación práctica de los procedimientos. La actividad incluye dos componentes (actualización y socialización), mientras que el producto solo cubre uno (actualización/publicación).	1301. Observación general. La coherencia es parcial porque el AC65producto no refleja de manera completa la actividad descrita.	Abierta

NÚMERO CONSECUTIVO Acción (Asignado por la OCI Isolución)	DOCUMENTACIÓN HALLAZGO O SITUACIÓN IDENTIFICADA						ANALIZAR CAUSAS E IDENTIFICAR ACCIONES				
	PROCESO O TEMÁTICA (Elegir de la lista desplegable el proceso relacionado con la situación identificada o temática que corresponda)	Dependencia (Diligencie el nombre de la dependencia que desarrolla el proceso)	RESPONSABLE DEL PROCESO (Diligencie el cargo del líder del proceso o responsable de la dependencia que corresponda)	TIPIFICACIÓN DE LA SITUACIÓN DETECTADA (Elegir de la lista el tipo de situación identificada)	FECHA DE LA SITUACIÓN DETECTADA (de/mm/aaaa) Indique la fecha en que se identifica el hallazgo o situación)	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN DETECTADA (Detalla las debilidades encontradas o situaciones que son susceptibles de mejora). Si la situación fue detectada en el ejercicio de auditoría, se transcribe el hallazgo tal como se presentó en el informe final de auditoría)	ACCION(ES) • Redactar la acción iniciando con un verbo en infinitivo. • Debe existir relación entre las acciones, las causas de los hallazgos y los plazos definidos. • Las acciones deben ser suficientemente claras y específicas para poder determinar su cumplimiento y eficacia. • Toda acción debe contemplar el responsable de su ejecución (no un área), la manera en la que se ejecutará y la evidencia que la justificará.	PRODUCTO ESPERADO (Establezca los resultados generados de la ejecución de cada una de las actividades planteadas, deben ser cuantificables y objeto de verificación)	ANÁLISIS DE LA ACCION VS EL PRODUCTO	Análisis general del hallazgo frente a todas las acciones y recomendaciones para superar el hallazgo	Acción: Abierta, vencida o cerrada
1302	EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO	EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO	Fabian Caicedo	Hallazgo 5	28/11/2025	Hallazgo 5. Desactualización normativa del procedimiento sancionatorio ambiental y errores en el régimen legal aplicable.	Actualizar y socializar el procedimiento sancionatorio de acuerdo a la normatividad aplicable.	Procedimiento en isolucion	Parcialmente coherente El producto evidencia la actualización del procedimiento y su publicación en Isolución, pero no refleja la socialización ni la verificación de que el régimen legal aplicable fue corregido y difundido. La actividad incluye dos componentes (actualización y socialización), mientras que el producto solo acredita la actualización/publicación.	1302. Observación general. La coherencia es parcial porque el producto no refleja de manera completa la actividad descrita.	Abierta
1303	EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO	EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO	Fabian Caicedo	Hallazgo 6	28/11/2025	Hallazgo 6. Inconsistencias normativas y operativas en los procedimientos internos de recursos y notificación administrativa	1. Realizar campaña de comunicación que promueva la autorización de notificación electrónica por parte de los terceros en articulación con la Oficina Asesora de Comunicaciones. 1.1. Remitir a través de correo electrónico a los terceros que tengan expedientes activos y de los que se cuente con la información. Los correos se remitirán dos veces al año (febrero y agosto) 1.2. Promover por redes sociales la autorización de notificación electrónica.	1. Pieza comunicativa 2. Correos electrónicos a los terceros que tengan expedientes activos. 3. Soportes divulgación en redes	Coherencia: Alta. Los productos corresponden directamente a las acciones descritas (pieza comunicativa, correos, soportes de redes).	1303. Observación general. Las actividades y productos muestran coherencia básica, pero en dos casos (Actividad 1 y 2) los productos se limitan a evidencias de divulgación/publicación y no aseguran trazabilidad de la efectiva aplicación o recepción por parte de terceros y funcionarios.	Abierta
							2. Actualizar y socializar los procedimientos PM04-PR77 y el PM04-PR49	Procedimientos en isolucion	Coherencia: Parcial. El producto refleja la actualización y publicación en Isolución, pero no evidencia la socialización (actas, registros de capacitaciones, correos de divulgación).		Abierta
							3. Reiterar el memorando 2025IE279433 del 25 de noviembre de 2025 para las Subdirecciones de la DCA solicitando inclusión de autorización de notificación electrónica en interacciones con la ciudadanía	Correo electrónico con reiteración del memorando a subdirecciones	Coherencia: Alta. El producto corresponde directamente a la acción de reiteración mediante correo electrónico.		Abierta
1304	EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO	EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO	Fabian Caicedo	Hallazgo 7	28/11/2025	Hallazgo 7. Retrasos significativos en las actuaciones administrativas dentro de los expedientes sancionatorios	1. Estandarización de la base de datos de los procesos sancionatorios	Base de datos estandarizada	Coherencia: Alta. El producto corresponde directamente a la actividad, pues la estandarización se evidencia en la base de datos resultante.	1304. Observación general. La coherencia entre actividades y productos es alta en la mayoría de los casos, pero en la segunda actividad se evidencia una brecha: el producto solo acredita la reunión, no la gestión técnica de la parametrización.	Vencida
							2. Realizar dos mesas de trabajo con la OTIC para gestionar la parametrización de los reportes de Forest	Listas y/o actas de asistencia mesas de trabajo	Coherencia sí. El producto acredita la realización de las mesas, para evidenciar la parametrización de los reportes en Forest.		Cerrada
							3.1. Elaborar cronograma de reparto de los procesos sancionatorios para su impulso procesal, según priorización y capacidad operativa del equipo. 3.2. Realizar seguimiento mensual al cumplimiento del cronograma formulado.	1. Cronograma 2. Soportes de seguimiento	Coherencia: Alta. El producto refleja la actividad, siempre que el cronograma esté formalizado y aprobado.		Abierta

NÚMERO CONSECUTIVO Acción (Asignado por la OCI -solución)	DOCUMENTACIÓN HALLAZGO O SITUACIÓN IDENTIFICADA						ANALIZAR CAUSAS E IDENTIFICAR ACCIONES				
	PROCESO O TEMÁTICA (Elegir de la lista desplegable el proceso relacionado con la situación identificada o temática que corresponda)	Dependencia (Diligencie el nombre de la dependencia que desarrolla el proceso)	RESPONSABLE DEL PROCESO (Diligencie el cargo del líder del proceso o responsable de la dependencia que corresponda)	TIPIFICACIÓN DE LA SITUACIÓN DETECTADA (Elegir de la lista el tipo de situación identificada)	FECHA DE LA SITUACIÓN DETECTADA (de/mm/aaaa) Indique la fecha en que se identifica el hallazgo o situación)	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN DETECTADA (Detalla las debilidades encontradas o situaciones que son susceptibles de mejora). Si la situación fue detectada en el ejercicio de auditoría, se transcribe el hallazgo tal como se presentó en el informe final de auditoría)	ACCION(ES) • Redactar la acción iniciando con un verbo en infinitivo. • Debe existir relación entre las acciones, las causas de los hallazgos y los plazos definidos. • Las acciones deben ser suficientemente claras y específicas para poder determinar su cumplimiento y eficacia. • Toda acción debe contemplar el responsable de su ejecución (no un área), la manera en la que se ejecutará y la evidencia que la justificará.	PRODUCTO ESPERADO (Establezca los resultados generados de la ejecución de cada una de las actividades planteadas, deben ser cuantificables y objeto de verificación)	ANÁLISIS DE LA ACCION VS EL PRODUCTO	Análisis general del hallazgo frente a todas las acciones y recomendaciones para superar el hallazgo	Acción: Abierta, vencida o cerrada
1305	EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO	EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO	Fabian Caicedo	Hallazgo 8	28/11/2025	Hallazgo 8. Clasificación errónea de expedientes activos como "NO activos", afectando la trazabilidad procesal en la matriz de control de los procesos.	1. Estandarización de la base de datos de los procesos sancionatorios	Base de datos estandarizada	Coherencia: Alta. El producto corresponde directamente a la actividad, pues la estandarización se refleja en la base de datos resultante.	1305. Observación general. La coherencia entre actividades y productos es alta en el primer caso y parcial en el segundo.	Vencida
							2. Realizar dos mesas de trabajo con la OTIC para gestionar la parametrización de los reportes de Forest	Listas y/o actas de asistencia mesas de trabajo	Coherencia: El producto acredita la realización de las mesas, para demortar la parametrización efectiva de los reportes en Forest.		Cerrada
1306	EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO	EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO	Fabian Caicedo	Hallazgo 9	28/11/2025	Hallazgo 9. Demoras significativas en la resolución de recursos de reposición que afectan la celeridad y el debido proceso administrativo	1. Identificar los procesos sancionatorios con recurso de reposición pendiente de resolver, generando una base de datos con la información identificada.	Base de datos con información identificada	Coherencia: Alta. El producto corresponde directamente a la actividad, pues la base de datos es la evidencia de la identificación realizada.	1306. Observación general. La coherencia entre actividades y productos es alta en la primera actividad, pero en las siguientes se observa una brecha: los productos acreditan la ejecución formal (base de datos, reuniones), sin evidenciar plenamente la gestión práctica (reparto efectivo y parametrización técnica).	Vencida
							2. Realizar el reparto de los procesos sancionatorios con recurso de reposición pendiente de resolver para que sean atendidos.	Base de datos con información identificada, actualizada con los datos de los AA expedidos	Coherencia: Parcial. El producto acredita la actualización de la base de datos, pero no evidencia directamente el reparto ni la asignación de responsables.		Abierta
							3. Realizar dos mesas de trabajo con la OTIC para gestionar la parametrización de los reportes de Forest que permita identificar los recursos de reposición pendientes de resolver.	Listas y/o actas de asistencia mesas de trabajo	Coherencia: El producto acredita la realización de las mesas, para la parametrización efectiva de los reportes en Forest.		Cerrada